

**Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la
Comisión de Fiscalización**

En la Ciudad de México, siendo las **catorce** horas con **ocho** minutos del día **veintiuno de junio de dos mil dieciocho**, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, delegación Tlalpan, tuvo verificativo la **Sexta Sesión Ordinaria** de la Comisión de Fiscalización (Comisión), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 37, fracciones I y IV; 52, 53; 55, párrafo primero; 58; 59, fracción V y 64 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 44, fracciones I, II y III; así como 53, inciso A) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

3

LISTA DE ASISTENCIA

Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral, presidente de la Comisión.
Myriam Alarcón Reyes	Consejera electoral, integrante de la Comisión.
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero electoral, integrante de la Comisión.
Joaquín Wong Montes	Secretario técnico de la Comisión.

Previo verificación del quórum requerido para sesionar, con base en lo establecido en los artículos 44, fracciones I, II y III; 60, 61 y 64 del Reglamento de Sesiones, se declaró el inicio de la sesión.

El secretario técnico de la Comisión dio lectura al orden del día, que fue el siguiente:



1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 29 de mayo de 2018.
2. Presentación del informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de mayo de 2018 sobre el cumplimiento de las actividades del programa operativo anual 2018.
3. Asuntos Generales.

El presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico someter a votación de la y los integrantes el proyecto del orden del día, por lo que seguidamente el secretario técnico les requirió, que quienes estuvieran por la afirmativa lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobada por unanimidad.

Antes de avanzar con los temas listados en el orden del día, el presidente de la Comisión, solicitó al secretario técnico, sometiera a votación la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, requiriendo este último a la y los integrantes de la Comisión que, si estaban por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el primer asunto del orden del día:

1.- Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 29 de mayo de 2018.

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de la y los integrantes, la minuta mencionada.

Al no existir intervenciones, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico tomar la votación sobre el primer punto del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, derivándose el siguiente acuerdo:

CF/18/18. Se aprueba la **Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 29 de mayo de 2018**, en cumplimiento a los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y se instruye al secretario técnico de la Comisión de Fiscalización, remita la minuta a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva, para su publicación en la página de internet institucional.

El presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el segundo punto del orden del día.

2.- Presentación del informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de mayo de 2018 sobre el cumplimiento de las actividades del programa operativo anual 2018.

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de la y los integrantes, el informe señalado.

El consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda señaló que en el apartado 5 del informe "*Objetivos alcanzados del programa anual*", en las últimas hojas vienen tablas que consignan el grado de avance de las actividades, no obstante, hay algunas que no lo incorporan respecto al mes de mayo, por lo que es difícil que el lector sepa si no ha habido avance o si no se reportó. De manera específica señaló que corresponden a la actividad 4 en la página 14; la actividad 11 en la página 15, en la que se refiere su inicio en el mes de abril pero no reporta nada en los meses de abril y mayo; son las actividades 4 y 5 en la página 16; y la actividad 6 en la página 17. En consecuencia, solicitó a la secretaría técnica consignar el grado de avance para dar seguimiento puntual respecto a estas actividades en los informes siguientes.

En uso de la palabra, el secretario técnico de la Comisión manifestó que las sugerencias del consejero electoral se tomarían en cuenta para ser incluidas en el apartado de observaciones, en razón de que no podía incluirse un grado de avance en este informe por que las metas se encuentran establecidas de manera previa en el Programa Operativo anual, por lo que se reportan según el porcentaje establecido, hasta el momento señalado en dicho programa. Adicionalmente manifestó que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, mismas que serían consideradas en el documento final.

Al no existir más intervenciones, el presidente de la Comisión dio por recibido el informe y solicitó al secretario técnico dar cuenta con el siguiente asunto del orden del día.

3.- Asuntos Generales.

No se propusieron asuntos generales.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **catorce horas con quince minutos del día de la fecha**, el presidente dio por concluida la **sexta sesión ordinaria** de la Comisión de Fiscalización.



Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero electoral presidente de la
Comisión Permanente de Fiscalización



Myriam Alarcón Reyes
Consejera electoral integrante de la
Comisión Permanente de Fiscalización



Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero electoral integrante de la
Comisión Permanente de Fiscalización